



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

UNEP/CMS/COP13/Doc.27.1.4

25 de septiembre 2019

Español

Original: Inglés

13ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Gandhinagar, India, 17 – 22 de febrero 2020
Punto 27.1 del orden del día

**PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE
LA AVUTARDA DE LA INDIA (*Ardeotis nigriceps*)
EN EL APÉNDICE I DE LA CONVENCIÓN***

Resumen:

El Gobierno de la República de la India ha enviado la propuesta adjunta para la inclusión de la avutarda de la India (*Ardeotis nigriceps*) en el Apéndice I de la CMS.

*Las designaciones geográficas empleadas en este documento no implican, de parte de la Secretaría de la CMS (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), juicio alguno sobre la condición jurídica de ningún país, territorio o área, ni sobre la delimitación de su frontera o fronteras. La responsabilidad del contenido del documento recae exclusivamente en su autor

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN EN LOS APÉNDICES DE LA CMS

A. PROPUESTA

Incluir la avutarda de la India *Ardeotis nigriceps* en el Apéndice I de la Convención sobre Especies Migratorias

B. PROPONENTE

India (Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático)

C. JUSTIFICACIÓN

La avutarda de la India, que constituye una especie icónica en grave peligro de extinción que depende de su conservación, muestra movimientos transfronterizos, y su migración la expone a amenazas como la caza en la zona fronteriza entre Pakistán e India y colisiones con tendidos eléctricos en India. La inclusión de la especie en el Apéndice I de la CMS ayudará a las iniciativas de conservación transfronterizas facilitadas por los organismos internacionales de conservación y las leyes y acuerdos internacionales vigentes.

1. Taxonomía

1.1 Clase *Aves*

1.2 Orden *Gruiformes*

1.3 Familia *Otididae*

1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Ardeotis nigriceps* (Sibley y Ahlquist, 1990)

1.5 Sinónimos científicos: *Choriotis nigriceps*, *Eupodotis edwardsi*, *Otis nigriceps*

1.6 Nombre(s) común/comunes, en todos los idiomas pertinentes usados por la Convención: avutarda de la India, godawan, ghorad, son chiriya, maldhok

2. Visión general

La avutarda de la India *Ardeotis nigriceps* es una especie que se encuentra en grave peligro de extinción y cuenta con una pequeña población de entre 100 y 150 ejemplares, restringida principalmente al desierto de Thar, en Rajasthan, India (Collar et al., 2018). Esta población se comparte presuntamente con el estado vecino de Pakistán, donde se cazan aves (Khan et al., 2008). La población en India se enfrenta actualmente a una alta tasa de mortalidad debido a las colisiones de las aves con los tendidos eléctricos, además de la pérdida de hábitat. La especie tiene una historia de vida lenta y no puede hacer frente a una mayor mortalidad provocada por los humanos. Si las dos amenazas anteriormente mencionadas (caza y tendidos eléctricos) no se abordan inmediatamente, probablemente la población se extinga (Dutta et al., 2011). Por lo tanto, se propone incluir a la especie en el Apéndice I de la Convención sobre Especies Migratorias, de manera que se implementen acciones de conservación urgentes (protección y mitigación de las amenazas) por parte de los dos Estados del área de distribución.

3 Migraciones

3.1 Tipos de movimientos, distancia y naturaleza cíclica y predecible de la migración

La avutarda de la India muestra movimientos estacionales locales (Rahmani, 1989). Se reproducen en praderas conocidas y utilizadas tradicionalmente durante el verano y la época de lluvias (entre marzo y septiembre). Sin embargo, sus movimientos sin fines reproductivos (entre octubre y febrero) son muchos y se sabe poco de ellos. Según la información de dos aves etiquetadas, un ejemplar recorrió 7,2 kilómetros (4,2 DE) a diario con un área de distribución geográfica propia anual de 429 km cuadrados, siendo su mayor recorrido de 21 km desde el sitio

de captura, mientras que otro ejemplar se movió por un área de distribución geográfica propia anual de 7774 km cuadrados, siendo su mayor recorrido de 62 km desde el sitio de captura. Los recorridos transfronterizos entre el desierto de Thar (Rajasthan), Kutchh (Gujarat) en India y el desierto de Cholistán en Pakistán son probables, aunque no se hay mucha información sobre estos (Khan et al., 2008). La población en Rajasthan muestra cifras fluctuantes dentro de un marco espacio-temporal (Dutta, com. pers.). Mientras tanto, las aves visitan Cholistán y se reproducen allí entre mayo y septiembre, y se avistan más ejemplares en verano que en la época de lluvias (Khan et al., 2008). Los números fluctuantes por estaciones en ambos países indican que existen movimientos transfronterizos. Recientemente se etiquetó a dos hembras más en el Parque Nacional del Desierto (marzo de 2019) para que sus patrones de movimientos aclaren aún más la migración transfronteriza en el futuro.

3.2 Proporción de la población migrante y por qué esa es una proporción significativa No se sabe con exactitud cuál es la proporción de la población de avutarda de la India que migra entre los Estados del área de distribución. Sin embargo, Khan et al. (2016) indican que alrededor de 25 aves visitarían Cholistán, Pakistán, durante el verano, y atribuyen las causas de este movimiento a la degradación del hábitat en Thar, India, debida a la expansión agrícola alrededor del canal Indira Gandhi. Dado que el tamaño actual de la población de avutarda de la India es de menos de 150 aves (un número peligrosamente bajo), los avistamientos estacionales de la especie que se registran en Cholistán comprenden una proporción considerable de la población.

4. Datos biológicos (distintos de la migración)

4.1 Distribución (actual e histórica)

Históricamente, la especie se distribuía por la mitad occidental de la India: desde Punjab y Haryana al norte, hasta Tamil Nadu al sur; y desde Gujarat y Rajasthan al oeste, hasta Orissa al este, extendiéndose por once estados (Rahmani, 1989), incluido el este de Pakistán, en las regiones de Cholistán y Sindh. La distribución actual está restringida a seis estados de la India: Rajasthan, Gujarat, Maharashtra, Karnataka y Andhra Pradesh, además de avistamientos esporádicos en Pakistán (Khan et al., 2008, Dutta et al., 2013). La distribución de la especie se ha reducido actualmente en un 90 % desde su área de distribución geográfica anterior.

4.2 Población (estimaciones y tendencias)

El tamaño demográfico actual es de alrededor de 150 aves o menos en India. Existen 128 aves (19 en el sureste) en Thar, Rajasthan, alrededor de 10 aves en Gujarat, menos de 8 aves en Maharashtra y alrededor de 10 aves en Karnataka y Andhra Pradesh (Dutta et al., 2018, Habib et al., 2018, Collar et al., 2018). El tamaño de la población era aproximadamente de 1260 ejemplares en 1969 (Dharmakumarsinhji, 1971) que se redujo hasta 745 ejemplares en 1978 (Dharmakumarsinhji, 1978), hasta 600 aves en el 2000 (BirdLife International, 2001), y hasta 250 aves en 2011 (Dutta et al., 2011); reduciéndose, por lo tanto, casi un 90 % en 50 años.

4.3 Hábitat (descripción breve y tendencias)

Las avutardas prefieren por lo general entornos planos y abiertos con mínimas obstrucciones visuales y pocas alteraciones. La avutarda de la India se asienta en hábitats áridos y semiáridos dominados por praderas cuya hierba llega a una altura de entre 30 y 70 cm, intercaladas con pequeños arbustos y agricultura extensiva. El uso para reproducción se restringe a áreas tradicionales que son planas, se encuentran bien conectadas y presentan pocas alteraciones, y en las que predominan las praderas. El uso no reproductivo del hábitat es amplio y también se da en hábitats donde se intercala la agricultura con las praderas y los arbustos frutales. A pequeña escala, los requerimientos de microhábitat varían entre actividades diarias: césped relativamente alto para el anidamiento, césped moderado para el descanso diurno, césped corto para el anidamiento nocturno y áreas elevadas con césped corto para el cortejo.

4.4 Características biológicas

La avutarda de la India es sexualmente dimórfica. Los machos pesan entre 10 y 15 kg y las hembras pesan entre 5 y 10 kg (Rahmani, 1989). Siguen una estrategia de selección K, siendo la edad de primera reproducción a los 3 años (hembras) y los 4 años (machos). Tienen una longevidad máxima de 28 años, con una nidada al año cuya probabilidad de supervivencia es baja hasta el primer año, si bien aumenta después (Dutta et al., 2011, Dolman et al., 2015). La especie es diurna, y está activa principalmente en las primeras horas de la mañana (05:00 - 10:00 h) y por la tarde (17:00 - 20:00 h). Forman bandadas segregadas por sexos debido a requerimientos biológicos opuestos. La especie muestra un sistema de apareamiento poligínico en leks dispersos, donde los machos se exhiben desde áreas prominentes y no participan en el cuidado parental de los polluelos, del que se encargan las hembras. Poseen una dieta omnívora que se compone principalmente de vegetales, frutas, cereales, insectos, como los saltamontes, escarabajos, hormigas y termitas, y los reptiles (Dutta, 2012, Dutta et al., 2013).

4.5 Función del taxón en su ecosistema

La avutarda de la India es una gran ave omnívora que consume cantidades considerables de insectos y constituye un buen indicador del ecosistema de praderas

5. Estado de conservación y amenazas

5.1 Evaluación de la Lista Roja de la UICN (si está disponible)

La especie aparece clasificada como especie en grave peligro de extinción por la UICN (UICN, 2019)

5.2 Información equivalente pertinente para la evaluación del estado de conservación

La especie ha desaparecido del 90 % de su área de distribución geográfica, su población se ha reducido en un 90 % en 5 años (seis generaciones), y se espera que aumenten las amenazas a las que se enfrenta en el futuro

5.3 Amenazas para la población (factores, intensidad)

Históricamente (periodo anterior a 1972), la especie había sido objeto de caza deportiva y recolección de huevos sin control por parte de oficiales británicos y familias reales, lo cual provocó la reducción de la población hasta alrededor de los 1260 ejemplares en 1969 (Dutta, 2018). Posteriormente, la pérdida de hábitat derivada de la desviación de sus hábitats de praderas semiáridas a la agricultura intensiva, infraestructuras e industrias se convirtió en la principal amenaza (periodo posterior a 1980). Actualmente, la amenaza más importante a la que se enfrenta la especie es la colisión mortal con tendidos eléctricos que ha provocado, al menos, 12 muertes registradas en los últimos 15 años, y 5 muertes registradas en Rajasthan durante los últimos 1 a 2 años (Dutta, 2018). Por orden de gravedad, las principales amenazas para la especie son la colisión con tendidos eléctricos (alta), depredación de nidos por depredadores nativos (zorro, mangosta, cuervo o varano) y perros callejeros, la caza en Pakistán, la expansión agrícola, la prevalencia de pesticidas (disminución de alimentos y contaminación), la presión de pastoreo, la plantación de arbustos y especies de plantas en las praderas y las escasas políticas sobre uso de la tierra (enfoque basado en área protegida sin planificación de conservación a nivel de entorno).

5.4 Amenazas relacionadas especialmente con las migraciones

Se ha denunciado la caza de esta especie en Pakistán (Khan et al., 2008) en el pasado, e incluso recientemente a través de las redes sociales. Dado el número preocupantemente bajo de ejemplares de la especie, el aumento de la mortalidad provocada por los humanos resulta insostenible para la supervivencia de la especie (Dutta et al., 2011) y constituye la mayor amenaza para la conservación de esta. La densidad de tendidos eléctricos en Rajasthan, India, también está aumentando debido a la producción de energías renovables y, por lo tanto, supone una amenaza importante asociada a la migración. En India, la pérdida de hábitat y los tendidos eléctricos suponen las principales amenazas, mientras que, en Pakistán, todavía existen hábitats extensivos, aunque la caza y la falta de concienciación acerca de la especie continúan siendo

grandes amenazas.

5.5 Uso nacional e internacional de la caza deportiva y la caza para consumo de carne

6. Estado de protección y gestión de la especie

6.1 Estado de protección nacional

La especie figura en la lista del Apéndice I de la ley de protección de las especies silvestres (1972), el mayor nivel de protección de la India.

6.2 Estado de protección internacional

La especie figura en la lista del Apéndice I de la CITES.

6.3 Medidas de gestión

Las directrices para un plan de acción estatal para el programa de recuperación de otíidos residentes, desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Cambio Climático mediante reuniones de consultas con científicos, gerentes y personas encargadas de la toma de decisiones, recomiendan que se adopte un enfoque multidimensional, que incluya: a) medidas de protección de los hábitats de reproducción mediante la creación de recintos contra depredadores que se mantienen aislados por estacionamientos de usos consumistas por parte de los seres humanos; b) la mitigación de las amenazas, en especial de las derivadas de los tendidos eléctricos y las infraestructuras perjudiciales a nivel del entorno; c) la incorporación de las preocupaciones de subsistencia locales en la planificación de la conservación incentivando prácticas agrícolas respetuosas con los otíidos; y d) la adopción de un programa de reproducción y conservación que garantice la protección a una población contra su completa extinción (Dutta et al., 2013).

6.4 Conservación del hábitat

De acuerdo con las directrices del plan de recuperación de los otíidos, los gobiernos estatales, las organizaciones científicas y las ONG están implementando acciones para la conservación del hábitat a lo largo de los Estados del área de distribución en India. Se han puesto en marcha intervenciones de gestión, como la creación de recintos en hábitats reproductivos de Rajasthan y Gujarat, conversaciones con las empresas energéticas para mitigar el número de tendidos eléctricos, programas de apoyo y de divulgación que conciencien a las partes interesadas, la esterilización y la retirada de los perros en libertad de los hábitats prioritarios para reducir la depredación de nidos/polluelos o la puesta en marcha de proyectos piloto sobre incentivos para una agricultura respetuosa con los otíidos. Sin embargo, es necesario aumentar, unificar y acelerar estos esfuerzos.

6.5 Monitorización de la población

El protocolo de monitorización de la población está en marcha y lo han llevado a cabo de manera conjunta el Instituto de Vida Silvestre de la India y el Departamento de Bosques de Rajasthan, entre 2014 y 2018, de acuerdo con los enfoques de ocupación y del muestreo a distancia de transectos lineales en la población más grande de Thar, Rajasthan.

7. Efectos de la enmienda propuesta

7.1 Beneficios previstos de la enmienda

La enmienda propuesta ayudará a comprender mejor los movimientos transfronterizos de las aves, además de proteger a la especie de la caza y otros riesgos provocados por las actividades humanas.

7.2 Riesgos potenciales de la enmienda

No existen riesgos potenciales de la enmienda

7.3 Intención del proponente respecto del desarrollo de un Acuerdo o acción concertada
Un Acuerdo entre dos Estados del área de distribución, con el objetivo de proteger a las aves de la caza, la colisión con los tendidos eléctricos y los agentes que provocan la pérdida de hábitat, ayudará en la recuperación de la especie, ya que estos factores son insostenibles y requieren de acciones concertadas transfronterizas.

8. Estados del área de distribución en India y Pakistán

9. Consultas

Aún se deben realizar las consultas transfronterizas

10. Observaciones adicionales

11. References

BirdLife International, 2001. Threatened birds of Asia: the BirdLife International Red Data Book. Cambridge, UK: BirdLife International.

Collar, N.J., Patil, P. and Bhardwaj, G.S., 2015. What can save the Great Indian Bustard *Ardeotis nigriceps*. *Birding ASIA*, 23, pp.15-24.

Collar, N. J., H. S. Baral, N. Batbayar, G. S. Bhardwaj, N. Brahma, R. J. Burnside, A. U. Choudhury, O. Combreau, P. M. Dolman, P. F. Donald, S. Dutta, D. Gadhavi, K. Gore, O. A. Goroshko, Hong C., G. A. Jathar, R. R. S. Jha, Y. V. Jhala, M. A. Koshkin, B. P. Lahkar, G. Liu, S. P. Mahood, M. B. Morales, S. S. Narwade, T. Natsagdorj, A. A. Nefedov, J. P. Silva, J. J. Thakuri, M. Wang, Y. Zhang & A. E. Kessler, 2017. Averting the extinction of bustards in Asia. *FORKTAIL* 33: 1–26

Dharmakumarsinhji, R.S., 1971. Study of the great Indian bustard. *Final report. WWF, Morges*.

Dharmakumarsinhji, R.S., 1978. Report on the great Indian bustard. *ICBP bustard group unpublished circular. Birdlife International, Cambridge*.

Dolman, P.M., Collar, N.J., Scotland, K.M. and Burnside, R., 2015. Ark or park: the need to predict relative effectiveness of ex situ and in situ conservation before attempting captive breeding. *Journal of Applied Ecology*, 52(4), pp.841-850.

Dutta, S., 2012. Ecology and conservation of the Great Indian Bustard (*Ardeotis nigriceps*) in Kachchh, India with reference to resource selection in an agro-pastoral landscape. Thesis submitted to Forest Research Institute, Dehradun

Dutta, S. 2018. Bustard, Wires, and the Flight to Extinction. Conservation India. <http://www.conservation-india.org/articles/bustard-wires-and-the-flight-to-extinction>

Dutta, S. 2018. Greener on neither side: socio-ecological crisis of dry grasslands in India. Conservation from the Margins (eds U. Sreenivasan & N. Velho). Orient Blackswan, Hyderabad.

Dutta, S., A. Rahmani & Y. Jhala (2011): Running out of time? The great Indian bustard *Ardeotis nigriceps* status, viability, and conservation strategies. *European Journal of Wildlife Research* 57: 615–625.

Dutta, S., Rahmani, A.R., Gautam, P., Kasambe, R., Narwade, S., Narayan, G. and Jhala, Y.V., 2013. Guidelines for state action plan for resident bustards' recovery programme. *New Delhi: Ministry of Environment and Forests, Government of India*.

Dutta, S., Bipin C.M., Anoop, K.R., Uddin. M., Shekhawat, R.S., Jhala, Y.V. 2018. Status and trend of Great Indian Bustard, Associated Wildlife and Threats in Thar. Wildlife Institute of India, Dehradun and Rajasthan Forest Department, Jaipur.

Habib, B., Shaheer, K., Gautam, T., and Kumar, R. S. (2018): Status of Great Indian Bustard and associated species in the State of Maharashtra, India – 2017. Status Survey Report. Wildlife Institute of India and Maharashtra Forest Department – TR No. 2018/14 Pp 42.

IUCN 2019. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2019-1. <<https://www.iucnredlist.org>>

Khan, A.A., Khaliq, I., Choudhry, M.J.I., Farooq, A. and Hussain, N., 2008. Status, threats and conservation of the Great Indian Bustard *Ardeotis nigriceps* (Vigors) in Pakistan. *Current Science*, pp.1079-1082.

Rahmani, A.R. (1989): The Great Indian Bustard, Final Report, Bombay Natural History Society. Pp. 234.